Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

se dio á votar en la forma sig.te
el S.r D. Josef Varcarsel Dijo es su dictam.n
que se probea la vacante
el S.r D. Justo Salafranca dijo. es su voto el
q.e se provehean las vacantes
el S.r D. Diego Herm.s Dijo: Que se provean
las Resultas
el S.r D.n Lino Campero Dijo: Que med.te
á no haber mas q.e dos mem.s preten-
diendo las Resultas, es su parecer se ci-
te á Cavildo.
el S.r D. Fran.co Mesia Dijo: es de dictam.n
q.e no se probehean
el S.r D. Man.l Siles Regidor perpetuo de
la Ciu.d de Cartagena de Levante dijo:
Que respecto q.e en esta Ciu.d es Costum-
bre y fuerza de Ley q.e qualq.r empleo q.e
se provehea p.r la referida Ciu.d se deve
Citar Generalm.te á todos los Cav.ros capi-
tulares Diputados y Sindicos, y q.e Cons.do
no se ha echo tal Citacion desde luego
se separa de dha eleccion hasta tan-
to q.e se cite Generalm.te á todos los
Caballeros Capitulares.
el S.r D. Nicolas Lumberto dijo es de dic-
tamen q.e desde luego se provehean dhas
vacantes
el S.r D. Tom.s Espadero Dijo: es de dicta-